

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NEGMEDINT S.A., CELEBRADA EN ABRIL 16 DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de Abril del 2017 en el local social de la compañía siendo las 10H00, se reunieron los accionistas de la compañía NEGMEDINT S.A. con un capital suscrito de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones de un valor nominal de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, los accionistas asistentes a la presente sesión son:

| NOMBRE | ACCIONES | VALOR |
|-------------------------------|----------|--------|
| VICTOR HUGO MIRANDA AVILA | 799 | 799.00 |
| ARMENIA ROSIBEL ROSADO BAILON | 1 | 1.00 |
| Total | 800 | 800.00 |

Se encuentra presenta la totalidad del capital suscrito de la compañía.-

Lo Certifico,



**David Miranda Murillo
Secretario Ad-hoc**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INTERMEDIA CORP INTERMEDIANSA S.A.,
CELEBRADA EN ABRIL 16 DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de Abril del año 2017, en el local social de la compañía NEGMEDINT S.A., ubicada en la Cdra. Entre Ríos Mz X1 Solar 29, siendo las 10H00 se reunieron en Junta General Ordinaria Universal los siguientes accionistas:

El señor, Victor Hugo Miranda Avila, con Cédula de Identidad # 1300151113, propietario de 799 acciones por un total de \$799.00 (Dólares de los Estados Unidos de América); y, la señora, Armenia Rosibel Rosado Bailon, con Cédula de Identidad # 0926955162, propietaria de 1 acción por un total de \$ 1.00 (Dólares de los Estados Unidos de América).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la sesión el Presidente- Gerente General de la misma, señora Scarlett Cabrera Nuques, y actúa como secretario Ad-hoc, el señor David Miranda Murillo.

Los accionistas se reúnen en virtud de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y 10 del Reglamento de Juntas Generales.

El secretario Ad-hoc comprueba que se encuentra presente la totalidad del capital de la empresa, por lo que existe el quórum reglamentario para celebrar la presente Junta.

Se da lectura al orden del día:

1. Conocer sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Aprobar los Estados Financieros y lo actuado por la Administración durante el ejercicio económico del año 2016.
3. Aprobar y resolver sobre el destino que se le dará a las utilidades del presente ejercicio económico.

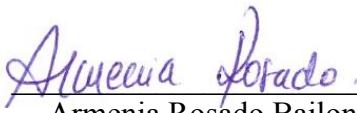
Sobre el orden del día, de la Junta General, toma la palabra el Presidente – Gerente General de la compañía señora Scarlett Claudina Cabrera Nuques y declara instalada la sesión, precediendo a tocar los siguientes puntos:

1. Pasa a informar y presentar los Estados Financieros del período 2016 los mismos que, luego de revisados, la Junta resuelve por unanimidad:
2. Aprobar los Estados Financieros y lo actuado por la Administración durante el ejercicio económico del año 2016.
3. Aprobar que el valor correspondiente a utilidades no sean distribuidas, y quede en la compañía para el giro y operación del negocio.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presenta acta, misma que es leída en alta voz a los asistentes, quienes en señal de conformidad la firman, con lo que se levanta la sesión siendo las 13H00. Firma el señor Scarlett Cabrera Nuques, Presidente – Gerente General; firma la señora Armenia Rosado Bailon, Accionista; firma el señor Victor Miranda Avila, Accionista; firma el señor David Miranda Murillo, Secretario Ad-hoc.



Victor Miranda Avila
ACCIONISTA



Armenia Rosado Bailon
ACCIONISTA



David Gustavo Miranda Murillo
SECRETARIO AD-HOC

Certifico que es fiel copia del acta original.